

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOJA: 70103

Objeto de la reunión:		Fecha:		Lugar:		Dependencia:		Hora de inicio:		Hora de finalización:		Modalidad:		Nombre del Responsable:	
Seguimiento al proceso de formulación		9-04-2025		Coworking ALF		Inversión Local		10:00 AM		12:00 PM		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta		Carla López	
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA
CC	80546789	Juan P. Ruiz S		PAZ-ALK			X					X	juan.p.ruiz@gub.riobamba.gob.ec		
CC	80797730	Juan Carlos Castellanos		PAZ-Inv			X					X	juancarlos21@gmail.com		
CC	1073658	David A. Sarcón		ALK-FACULTAD								X	232823616		
CC	52287529	Glenn Rojas		Participación			X					X	3115245641		
CC	1030617185	Carlos Ariel Villanueva Morán		Participación ALK			X					X	3102427815		
CC	6180-14072	Daniel Heriberto Lugo		Deportes			X					X	3203093547		
CC	53129226	Danyalores B.	NLA	Inv. Local			X					X	332414900		
CC	1023880393	Tatiana Blen	NA	Inv. Local			X					X	Enda Lora		
CC	102242459	Cristian Mateo M.		Salud Tachera			X					X	372650477		

[illegible]



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Seguimiento al Proceso de Formulación													
Fecha:	22-04-2025					Hora de inicio: 10:00 AM		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta						
Lugar:	Coworking Alcaldía local de Kennedy					Hora de finalización: 12:00 PM								
Dependencia:	Inversión Local					Nombre del Responsable: Paula López								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	4438080	Aldemar Carrabullo	—	Ambiente			X						3165765367	
CC	1030.62274	Luisa F. Robayo Ruiz	—	Ambiente			X						3213317620	
CC	80218739	Diego Rojas	—	Ambiente Hacia			X					X	diego.f.rojas@gobio	
CC	123349960	Paula López	—	Inversión Local								X	Paula.lopez@re	
CC	1000810419	Alejandro Sáiz	—	Inversión Local				X				X	Jessica Sáiz	
CC	22735531	Kely Peña Sarmiento	—	Mujer			X					X	Kely.Pena@gobern	
CC	52931375	Ruth E. Franco P.	—	Mujer			X					X	Ruth.Franco@gob	
CC	52836377	Marlid Guzmán S.	—	Mujer y Género			X					X	freidy.guamizo@gob	
CC	8079567	JOSE FLORIAN	—	CULTURA			X					X	3124492695	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verídica. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co o su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://goa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Seguimiento al proceso de formulación													
Fecha:		22-04-2025													
Lugar:		Coworking Alcaldía Local de Kennedy													
Dependencia:		Inversión Local													
Hora de inicio:		10:00 AM													
Hora de finalización:		12:00 PM													
Nombre del Responsable:		Paula López													
Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta													
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
	CC 4299050	Magda Yenny Rodón					X						X	magda.rodon@bcbic.com	
	CC 52364983	Yanet Betu Bustamante	N.A	Inversión Local			X						X	inverlocalkenia@bcbic.com	
	CC 52811133	Airleth Rinco		Educación			X						X	airleth.rinco	AT
	CC 91464418	Beatriz Castañeda		Educación			X						X	beatriz.castaneda	
	CC 79597465	William Jover Rda		Educación			X						X	william.jover	
	CC 79950353	Alejandro Arizze		Educación			X						X	alejandro.arizze	
	CC 09872113	Yeremi Pajon H.		Salud Inclusiva			X						X	yeremi53@gmail.com	
	CC 32872670	Salency Castro		Salud Alk. Inclusiva			X						X	3157698899	
	CC 12844234	Feliza Alvar		Salud Inclusiva			X						X	3103702611	

CONSENTIMIENTO: Quién registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno. Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de censuración poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Seguimiento al Proceso de Formulación													
Fecha:	22-04-25				Hora de inicio:		10:00 AM		Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta					
Lugar:	Coworking, Alcaldía local de Fenixy				Hora de finalización:		12:00 PM							
Dependencia:	Inversión local.				Nombre del Responsable:		Paula Lopez							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	52309442	Claudia M Cuervo	N/A	Cultura		X						X	3176972380	
CC	61917.272	Miriam O. Martinez.		Buen Trato		X						X	3144918744	
CC	1019132330	Natalia C. Valero	—	Buen Trato		X						X	3208322833	
CC	55225495	Paula Muñoz T	—	Buen Trato		X						X	phanna.muniz@gobiernobogota.gov.co	
CC	1000780949	Karen Rivero Riaño	—	Buen Trato		X						X	karen.rivero@gobiernobogota.gov.co	
CC	51.728999	Nelcy Ochoa N		Deportes		X						X	NelcyOchoa@gmail.com	
CC	1012441381	Daniela Rodriguez		Cultura		X						X	daniela.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
CC	53115076	Lina María Echeverri				X						X	linu.echeverri@equ	
CC	1022367265	Daniel Gonzalez V		Participación		X						X	danielsover15@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-MDR2 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-0029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Seguimiento Al proceso de formulación

Fecha: 22-04-2025

Hora de inicio: 10:00 AM

Lugar: Coworking ALK

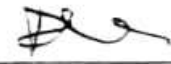
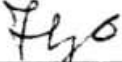
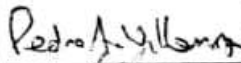
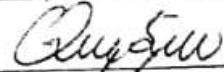
Hora de finalización: 2:00 PM

Modalidad:

☒ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☐ Mixta

Dependencia: Inversión Local

Nombre del Responsable: Paula Lopez

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
cc	1020604982	Andrés Gutierrez	N/A	FDLK - DE			X						X	3023745749	
cc	1018430276	Alejandra Muñoz	N/A.	FOLK - RE.			X						X	3002224775	
cc	21030511	Vilma González	—	FDLV - RE			X						X	3114626740	
cc	60231598	Carlos Aguilera	N/A	FDLK - RE			X						X	3118220799	
cc	80065201	Pedro Armado Villanar	—	Reactivación Económica			X						X	3204564414	
cc	1030669252	Alejandro Forero	N/A	ALK - Seguridad Inversión			X						X	3112532605	
cc	1013644231	Karen Plata Peña	—	Seguridad Inversión			X						X	3504907680	
cc	52971092	Olga Ximena Sosa	—	Seguridad Inversión			X						X	olga.sosa@gobierno bogota.gov.co	
cc	79855996	Mzilon González	—	Seguridad Inversión			X						X	mzilon.gonzalez@gobierno bogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3367000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F009
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOJA: 70103

Objeto de la reunión:		Seguimiento Al proceso de formulación													
Fecha:		22 Abril 2025				Hora de inicio:		10:00am		Modalidad:					
Lugar:		Coworking ALT				Hora de finalización:		12:00 PM							
Dependencia:		Inversión Local				Nombre del Responsable:		Paula López							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			
CC	1030594415	Diana E Camacho E		FOLK Buen trato			X						X	diana.camacho@gobiernobogota.gov.co	
CC	80100501	Andrés Perea		esp. publ.			X						X	3057864305	
CC	1030546234	Nandy Myleidi Sierra	—	FOLK Inver local			X						X	nandy.sierra@gobiernobogota.gov.co	
CC	102074562	Ara María Cruz	—	Inversión Local Esp. Público			X						X	acruz@gobierno bogota.gov.co	
CC	102231645	Viviana A. Moreno R.	—	Inversión Esp. Público			X						X	viviana.moreno@Gob.	
CC	52464911	Monica Prieto	—	esp. público			X						X	monica.prieto@	
CC	52472880	Jenny Sánchez J.	—	Inu. Local ESP. PUB			X						X	jeny.sanchez@gmail.com	
CC	52850752	Ara María Usache G	—	inu. local esp. público			X						X	aramariausache@gmail.com	
CC	52775408	Johana Roa G.	—	inu. - Paz			X						X	3012515706	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada virtualmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados cede el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Desarrollo de la actividad:

Con el objetivo de avanzar en el proceso de formulación de proyectos 2025, se desarrolló una jornada de trabajo con las áreas de Inversión Local, donde se compartieron lineamientos clave emitidos desde Despacho y se revisaron temas críticos asociados a la contingencia del proceso de formulación.

Recomendaciones emitidas desde Despacho para Formulación 2025:

- **Presupuestos Participativos:** Los proyectos que incluyan iniciativas de PP deben dejar explícito en el anexo técnico que dichas iniciativas deben ejecutarse en su totalidad, junto con las demás actividades del proyecto.
- **Redacción del Objeto Contractual:** Se enfatiza la importancia de mejorar su redacción para permitir acciones jurídicas y garantizar su cumplimiento.
- **Impactos e Indicadores:** Se debe especificar cómo se medirán los impactos del proyecto e incluir una batería de indicadores.
- **Facturación y Pagos:** Se solicita dejar un parágrafo indicando que los ingresos al almacén deben ser por facturas separadas, cada una con su respectivo cobro de IVA.
- Las facturas deben venir discriminadas por tipo de ítem: bienes y servicios por separado.
- **Cálculo de Precios:** Es obligatorio contar con soportes del estudio de mercado, incluyendo un número significativo de cotizaciones.
- **Matriz de Riesgos:** Deben detallarse los posibles incumplimientos del operador y de iniciativas PP (este último no debe incurrir a incumplimiento, se debe realizar un proceso de seguimiento si es el caso, teniendo en cuenta que el dinero de ese proceso no vuelve a la bolsa).
- **Comité Técnico:** Debe conformarse por cinco personas: operador, veedor, delegado de supervisión, representante del sector, y delegado de ALK.
- **Definición de Términos:** Se debe unificar la terminología de proyecto, contrato y convenio.
- **Obligaciones del Contratista:** Estas deben quedar claras tanto en el anexo técnico como en los estudios previos.
- **Temas Legales y de Protección de Datos:** Se debe definir si el proyecto requiere cartas de exoneración, manejo de habeas data y consentimientos informados, especificando cómo serán tratados por el operador.
- **Seguridad Social:** Todo el personal operativo del proyecto debe contar con afiliación a seguridad social debido al riesgo por actividades en campo.

- **Dominios Web:** En caso de requerir dominios web, estos deben estar bajo control de la Alcaldía.
- **Caracterización de Actores:** Se debe incluir una matriz con base de datos, georreferenciación e informe de resultados cuantitativos y cualitativos, (esto se le debe exigir al operador).
- **Uso de Entregables:** Actas, registros fotográficos, caracterizaciones y demás entregables deben quedar explícitos en el anexo técnico, servirán de insumo para futuras formulaciones.
- **Énfasis Étnico, de Género y Poblacional:** Deben estar incluidos transversalmente en los proyectos.
- **Trazabilidad:** Se debe garantizar la trazabilidad de la información cualitativa, cuantitativa y georreferenciada, **(queda pendiente validar cada cuanto tiempo se debe entregar el registro, teniendo en cuenta que esto solo se entrega al finalizar el contrato; se plantea cada 3 meses).**
- **Asistencia Mínima:** Se establece una asistencia mínima del 80% en las actividades (presencial).
- **Indicadores del Plan de Desarrollo Local:** Los indicadores deben estar ligados a las metas establecidas en el plan local.
- **Manejo de Convocatorias:** Es necesario definir claramente los tiempos de inscripción y la trazabilidad de la convocatoria.
- **Items No Previstos:** Se debe incluir este apartado indicando que el valor de referencia se calcula con 2 cotizaciones del proveedor y 2 de la Alcaldía, también se contara con la cotización por SECOP II.
- **Formato de Solicitud de Cotización:** Este debe compartirse para el cargue en SECOP.

Plan de Contingencia:

Se abordó el avance y dificultades en el proceso de formulación. Algunas de las alertas y medidas discutidas fueron:

- **Ingreso Mínimo Garantizado:** Se aclaró que depende de la Secretaría de Integración Social y está a cargo del equipo de subsidio tipo C.
- **Apoyo Logístico:** Cada equipo debe asignar entre 2 y 3 personas para apoyo logístico. Solo estas podrán usar elementos institucionales.
- **Convocatoria y Meta de Asistencia:** Se insistió en divulgar la actividad del sábado, la cual debe alcanzar un mínimo de 300 asistentes, exigencia establecida por la veeduría.

- **Derechos de Petición:** Se estiman alrededor de 1500. Las preguntas, tanto físicas como virtuales, se tratarán como tales. Se elaborarán respuestas genéricas para agilizar el proceso.
- **Entrega de Insumos:** Se reiteró que el plazo máximo de entrega es antes del mediodía del 24 de abril. No habrá prórroga. Sin estos documentos no se podrá participar en el comité de contratación.
- **Comité de Contratación:** Se agendó para el lunes 28 de abril a las 2:00 p.m. Se deben presentar 30 proyectos que cumplan con 78 metas.
- **Construcción de Indicadores:** David orientará la formulación de indicadores financieros y estudios de mercado. Adriana también participará en la revisión.
- **Inducción a Financieros:** Se programó una jornada de inducción sobre estudios de mercado, con énfasis en validar precios que estén dentro de parámetros razonables.
- **Consolidación de Estudios de Mercado:** Las formuladoras solicitan calidad en la información y coherencia presupuestal. Los valores deben responder a criterios técnicos y no estar alejados del mercado.
- **Matriz de Riesgos:** Se organizará con Adriana un balance a presentar a la alcaldesa.
- **Ítems a tener en cuenta:** Janeth compartió recomendaciones específicas y recordatorios jurídicos que deben incluirse.
- **Fortalecimiento a Medios Alternativos:** Desde prensa se trabajará en el fortalecimiento de medios comunitarios. Se respetará el límite del 1% por vigencia.
- **Rendición de Cuentas:** Se pidió a las áreas que informen iniciativas activas para integrarlas en la formulación de la rendición de cuentas.
- **Advertencias desde Despacho:** Se enfatizó que las concertaciones deben ejecutarse en su totalidad, especialmente en el caso de proyectos PP, los cuales no permiten reversiones de recursos.

Compromisos:

- Entrega total de los estudios de mercado y anexos técnicos antes del 24 de abril al medio día.
- Asegurar divulgación para garantizar la asistencia mínima el sábado.
- Construcción de indicadores clara, trazable y ligada al impacto.
- Validación por parte del equipo financiero bajo lineamientos técnicos.

Observaciones Finales: Se reiteró que la entrega incompleta o fuera de los plazos establecidos comprometerá la participación en el Comité de Contratación y la ejecución de los proyectos para la vigencia 2025.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Tener en cuenta las observaciones dadas por la funcionaria Yaneth Meza y el funcionario David Hernández para la entrega del anexo técnico y estudio de mercado	Líderes, jurídicos y financieros de cada área	Información brindada el día 22/04/2025
2	Entrega de anexo técnico y estudio de mercado	Líderes, jurídicos y financieros de cada área	23/04/2025 antes del medio día

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.